

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 26 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.949.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es mútua; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Carcaba, 38.

POR SER DE JUSTICIA

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores una disposición dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia, don Manuel Villalba y Burgos, que honra y enaltece en extremo á su autoridad, y que á nosotros nos produce impresión gratísima y nos sugiere el más sincero aplauso y reconocimiento.

Apenas posesionado de su cargo el señor Villalba, presenta á sus administrados ejemplo altísimo de una moralidad intachable y de propósitos los más levantados y dignos, á que estamos, por desgracia, poco acostumbrados; y HERALDO DE ZAMORA, que procuró siempre, inspirarse en la imparcialidad que en todo momento debe tener por norma la Prensa, y que censuró lo que fue digno de censura, no regatea hoy el aplauso y la alabanza á quien, como el señor Villalba, en tanto estima y en tanto tiene, los prestigios necesarios para que la autoridad pueda considerarse tal, y por tal ser respetada y querida.

Lástima grande que el reciente cambio de Gobierno prive á esta provincia de la gestión honrada de nuestro actual gobernador, y que por tan pocos días hayamos gustado de la satisfacción que produce todo aquello que es serio, que es decoroso, que es digno.

Poquísimo tiempo duró nuestra alegría, como dura siempre, según el conocido refrán, en la casa de los pobres...; pero él ha bastado, con las noticias que van á continuación, y que del señor Villalba tenemos, para que nuestro juicio lo consideremos acertado, y exento de toda pasión ó interés, que, naturalmente, no ha podido engendrarse.

Procede del Posibilismo.

Hizo la carrera de abogado en Sevilla y, terminada, fué pasante de Pi y Margall, hasta que elegido diputado á Cortes muy joven, por el distrito de Pozoblanco (Córdoba) pronunció un discurso en un importantísimo y ruidoso debate contra el cantonalismo, que le captó las simpatías generales de la Cámara y principalmente de Castelar, que le distinguió desde entonces como uno de sus más queridos amigos.

Jefe durante muchos años del partido Posibilista de la provincia de Córdoba, cuando Castelar se retiró de la política y de acuerdo con

él, ingresó en las filas del partido liberal, en un célebre banquete dado en Córdoba, en el Gran Teatro al Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Fué gobernador de La Unión en Filipinas, y allí como voluntario de la Sección activa de la guerrilla de San Miguel, sirvió como simple soldado exponiendo constantemente su vida; por cuyo comportamiento se le concedió la cruz Roja del Mérito militar y la medalla del Mérito civil con honrosísimo Decreto en la *Gaceta de Manila*.

Ha sido Diputado provincial, por el distrito de Priego (Córdoba), perteneciendo varias veces á la Comisión provincial.

Goza de numerosas simpatías en su provincia por su limpia historia política y por su lealtad y honradez.

Aquí se las hubiera captado, seguramente, en breve plazo, porque esta provincia, ansiosa de moralidad y de justicia administrativa, encontraría en el señor Villalba, la compensación de anteriores sufrimientos, viéndose reivindicada en sus legítimas aspiraciones y derechos no siempre reconocidos y respetados.

PERLAS LITERARIAS

Reprimirse en las ofensas no es despreciar al enemigo, pero es empequeñecerle.

J. de la Presa.

El disimulo es una violencia sufrida. Se aborrece á aquel delante de quien se miente.

Victor Hugo.

Libertar al hombre de todos los trabajos que las máquinas pueden hacer es redimirlo y dignificarlo. La conquista de las fuerzas naturales es la libertad de nuestra raza. El pensamiento, sostenido por las potencias del Cosmos y dirigido por las leyes de la Ética, descubrirá las nuevas formas de la vida individual y determinará las futuras evoluciones de la Historia.

E. Benot.

El que tiene un duro, tiene muchos más de veinte reales; tiene tantos duros como personas saben que lo tiene.

José Selgas.

La solución de la crisis.

JUBILO CONSERVADOR

Madrid, 25.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la Toledo conservadora todo ha sido hoy gran júbilo, no sólo por su advenimiento al poder, sino por la rapidez con que el nuevo Gobierno se ha constituido.

—¡Ese es un hombre!—exclamaban los conservadores, aludiendo, claro está, al señor Maura.

En efecto; se reconocía por todos que pocas veces se ha dado el caso de haber jurado un Gobierno á las pocas horas de haber recibido su jefe el encargado de constituirlo.

El señor Maura, cree, sin embargo, que no hay que darse tono por esto.

—Veíamos venir las cosas desde hace tiempo—ha dicho, y como yo no tenía que consultar con este ó el otro personaje, mis amigos sabían á diario, por impresiones que con ellos cambiaba, cuál era mi criterio y mi manera de pensar acerca de todos los asuntos pendientes. Es decir, que poco á poco hemos trazado el programa.

De éste dará una pincelada, según ha dicho el jefe del Gobierno, la nota oficiosa del Consejo.

Besada y Rodríguez Sampedro

Fueron, como todos sus compañeros de Gabinete, llamados por el señor Maura esta mañana muy temprano, y en seguida acudieron al domicilio del presidente del Consejo.

Les ofreció el señor Maura un puesto en el ministerio que estaba encargado de formar, y los señores Besada y Rodríguez Sampedro pidieron al presidente que prescindiera de ellos, aunque estimaban en cuanto vale el honor de ser solicitados para los consejos de la Corona.

Alegó el señor Besada motivos particulares, y el señor Rodríguez Sampedro, motivos de salud.

El señor Maura insistió en que necesitaba el concurso de sus dos amigos, y entonces aceptaron éstos, solicitando el señor Rodríguez Sampedro la cartera de Instrucción pública.

El presidente del Consejo accedió á la petición del señor Rodríguez Sampedro.

El señor Dato.

Su nombre no figura en el ministerio, y se ha notado su falta por el sentido que representa en el partido conservador, quien ha demostrado muchas veces sus orientaciones progresivas.

Pero el señor Maura destina al señor Dato un alto puesto, quizá la presidencia del Congreso, en lo cual hace justicia á una representación importantísima de los conservadores.

Los pidalinos.

Esta tarde ponían los conservadores gran empeño en hacer resaltar que el señor Maura había prescindido para formar Gobierno del marqués de Pidal, del Vadillo, Lema y otros elementos cuya significación clerical se ha exteriorizado recientemente, bien asistiendo á manifestaciones clericales, bien re-

clutando firmas contra el proyecto de Asociaciones.

Pero todas estas señales valen poco, dice razonadamente la opinión liberal. Para saber de ciencia cierta cuáles son las inclinaciones del nuevo Gobierno, hay que esperar á los actos, y, según ellos, se verá de qué lado caen las pesas.

Tomas de posesión.

El señor Maura se posesionó esta tarde de la Presidencia con el ceremonial de rúbrica.

Terminado el acto, conferenció extensamente con el marqués de la Vega de Armijo.

También se posesionó el nuevo subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño.

Mañana tomarán posesión todos los ministros, excepto el señor Lacierva, que ya se posesionó esta tarde.

El señor Lacierva.

A las cuatro y media de la tarde se posesionó del ministerio de la Gobernación el señor Lacierva.

El conde de Romanones, á la par que daba cuenta al nuevo ministro de las dimisiones de los directores generales de su departamento, hizo la presentación del alto personal, pronunciando palabras de elogio, así para éste último como para el nuevo consejero de la Corona.

El señor Lacierva rogó á los directores que continuasen en sus puestos hasta la designación de los sucesores, y contestó al conde de Romanones con frases análogas á las pronunciadas por éste.

Manifestó el ministro de la Gobernación que, aunque no podía, por no conocerlos aún, dar nombres, suponía que la cuestión de personal sería resuelta con suma rapidez.

El señor Allendesalazar.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, conferenció esta tarde con el señor Pérez Caballero durante largo tiempo sobre asuntos del referido departamento.

La ceremonia de la toma de posesión del nuevo ministro se ha aplazado para mañana.

La presidencia del Senado.

Está ya designada la persona que ha de ocuparla. Es el marqués de Pidal.

El primer Consejo.

A las cinco en punto de la tarde, según estaba anunciado, se reunieron los nuevos ministros en la Presidencia.

Dijeron los consejeros al entrar que el Consejo sería muy breve y estaría exclusivamente dedicado á la designación de personas para los altos puestos, incluyendo en estos á los gobernadores de todas las provincias.

Altos cargos.

Teniendo el Gobierno el criterio de que sean exministros los que ocupen los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona, la Alcaldía de Madrid y la Fiscalía del Supremo, se ofreció el primer puesto al señor Domínguez Pascual, que rehusó la oferta.

Alcalde de Madrid, don Joaquín Sánchez de Toca, cuyo paso por la Casa de la Villa se recuerda perfectamente.

Se habla del señor Urzáiz para el Gobierno civil de Madrid.

Para la Subsecretaría de Gobernación se citan los nombres de los señores Osorio y Gallardo y Calderón (don Abilio).

De Hacienda, el señor Espada. De Instrucción pública, el señor Silió.

Para ministro de España en Portugal, el conde de San Luis.

Para la Dirección de Correos, el señor Rendueles.

De Obras públicas, el señor Andrade.

Del Instituto Geográfico y Estadístico, el señor Martín Sánchez.

El Consejo.

A las cinco en punto han empezado á celebrar su primer Consejo los nuevos ministros.

Desde media tarde se encontraba en la Presidencia el señor Maura, y á las cinco menos veinte minutos, grave y serio, saludando cortésmente á los periodistas, entró en el despacho el señor Osma, sin hacer manifestación alguna de interés.

Un poco más tarde, á tiempo en que salía el marqués de la Vega de Armijo, llegaba el marqués de Figueroa, el cual dijo que mañana á las diez tomaría posesión del ministerio de Gracia y Justicia, pues ya lo había advertido á su antecesor, dejándole tarjeta.

En el ascensor subieron juntos los señores Lacierva y Ferrándiz. Este, sin decir palabra, pasó descubierta por entre una de las filas de reporters, con quienes se detuvo á conversar un momento el ministro de la Gobernación.

«No es posible adelantar noticias—dijo—De ahí dentro saldrá todo lo que á ustedes les interesa.»

A las cinco menos diez entró el señor González Besada, y seguidamente el general Loño. Ninguno de los dos adelantaron impresiones, limitándose el primero á decir que mañana tomaría posesión.

Al señor Rodríguez Sampedro le preguntaron los periodistas:

—¿Dicen que no quería usted ser ministro?

—Dicen la verdad, porque á mi estado de salud le convendría más el reposo. Pero ya ven ustedes que lo soy y que he ido adonde me han mandado.

Llegó, por último, el señor Allendesalazar, dando la noticia de que se había posesionado de su cargo, celebrando después una larga conferencia con el señor Pérez Caballero sobre las cuestiones internacionales más importantes y que están en estudio.

Por telégrafo (Madrid 26).

Altos cargos.

Antes de las siete de la noche terminó el Consejo de ministros presidido por el señor Maura.

A la salida manifestó el señor Lacierva que el Consejo había acordado todos los altos cargos y nombramiento de gobernadores.

Maura en Palacio.

A las siete y media llegó

